

En la ciudad de Guaymas, Sonora siendo las 13 horas con 20 minutos del día jueves 24 de junio del 2015, se reunieron en el Laboratorio de Diseño de la Universidad Tecnológica de Guaymas, ubicada al Interior del CECATI 23, en Calle 20 Colonia Centro C.P. 85400 de la Ciudad de Guaymas Sonora; se reunieron los miembros del Consejo Directivo con el objeto de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS**, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal, estando presentes el Ing. Alberto López Bribiesca, en representación del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y Presidente del Consejo Directivo y en representación del C. Gustavo De Unanue Galla, Vicepresidente del Consejo; el Lic. Pedro Ulises Juárez Campos, en representación del Mtro. Héctor Arriola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y del Ing. Marco Antonio Norzagaray Gamez, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; el Lic. Baltazar Dávila Félix, en representación del C.P. Carlos Francisco Tapia Astiazarán, Oficial Mayor del Gobierno del Estado de Sonora; el Lic. Alonso Martínez Castillo, en representación del Lic. Roberto Rodríguez Mendoza, Secretario de Economía del Estado de Sonora; el Dr. Alfonso Carlos Merino González, Delegado en Sonora de la Secretaría de Educación Pública; C.P. Eva Denia Pacheco Córdova en representación de la C.P. María Guadalupe Ruíz Durazo, Secretaria de la Contraloría General del Estado de Sonora; el Ing. Enrique Hudson Alcerreca, Director del Parque Industrial Roca Fuerte, representante del sector productivo; la T.S. Elizabeth Valladares Corona, Representante Regional de la Asociación de Padres de familia en el Estado de Sonora; acompañados por el Dr. José Alfredo Gámez Corrales, Rector de la Universidad Tecnológica de Guaymas y Secretario Técnico del Consejo Directivo.

La sesión se celebró bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia de los integrantes**
2. **Verificación del quórum legal**
3. **Lectura y aprobación del orden del día**
4. **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior**
5. **Presentación del Informe de Actividades del Rector**
 - 5.1 Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores;
 - 5.2 Estados Financieros; Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida presupuestal (Enero-Abril 2015);
 - 5.3 Avance en el cumplimiento de metas del Programa Anual (Enero-Abril 2015);
 - 5.4 Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Enero-Abril 2015);
 - 5.5 Actividades y Gestiones;
6. **Informe del Comisario**
7. **Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos:**
 - 7.1 Autorización del presupuesto de ingresos y egresos 2015
 - 7.2 Autorización del Programa Operativo 2015
 - 7.3 Autorización del Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y servicios 2015
 - 7.4 Autorización de la tarifa de viáticos
 - 7.5 Autorización del Informe de la Cuenta Pública 2014



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature that appears to read "Alberto López Bribiesca".

- 7.6 Autorización de contratos de servicios (limpieza y fotocopiado)
- 7.7 Autorización del Dictamen de Matrícula de la UTG
- 7.8 Autorización para el uso del Fondo de Contingencia
- 7.9 Autorización del Reglamento para el uso de vehículos propiedad de la UTG

8 Asuntos Generales

- 8.1 Dar a conocer al Consejo Directivo la gestión de la concesión de la cafetería para la Universidad Tecnológica de Guaymas
- 8.2 Dar a conocer al Consejo Directivo la gestión de un servicio o centro de papelería
- 8.3 Informar al Consejo Directivo que el Registro de Títulos y Cédulas Profesionales se realizará ante la SEC del Gobierno del Estado
- 8.4 Informar al Consejo Directivo la Continuidad de Estudios de las Carreras T.S.U. en Procesos Industriales, T.S.U. en Mecatrónica y T.S.U. en Administración
- 8.5 Informar los trabajos que se están realizando del AST para TSU en Aeronáutica

9 Resumen de Acuerdos Aprobados

10 Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Da inicio la sesión el representante del Presidente del Consejo, el Ing. Alberto López Bribiesca dando la bienvenida a los integrantes y agradeciendo su presencia. Agradezco al Rector, la oportunidad de poder platicar con ustedes y damos inicio con el siguiente punto.

1. Lista de asistencia de los integrantes.

El representante del Presidente del Consejo manifiesta que se encuentra circulando un documento de asistencia solicitando sea firmada por todos los presentes a esta Quinta Sesión de Consejo.

2. Declaración del quórum legal.

El representante del Presidente del Consejo Directivo, Ing. Alberto López Bribiesca pregunta a la Lic. Eva Denia Pacheco Córdova, Comisario Público Oficial si existe quórum legal. El Comisario Público manifestó que de acuerdo con la lista de asistencia existe quórum legal y que los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

Acto continuo el representante del Presidente cede la palabra al Secretario Técnico del Consejo quien da lectura al orden del día.

4. Lectura y aprobación en su caso, del acta de sesión anterior.

El Secretario Técnico del Consejo y Rector de la Universidad solicita omitir la lectura de las actas anteriores, toda vez que tuvieron la oportunidad de leerlas porque fueron enviadas a todos los Consejeros vía electrónica y ya se encuentran firmadas. El representante del Presidente del Consejo Directivo pregunta a los Consejeros si están de acuerdo con la solicitud del Rector, en este momento las actas se están proyectando se puede ver que se encuentran firmadas por los Consejeros. Los miembros del Consejo están de acuerdo con omitir la lectura de las actas y se aprueban por unanimidad. Pasando a otro de los puntos el representante del Presidente del Consejo Directivo quien pregunta si están de acuerdo en continuar con el orden del día y solicita al Rector dar lectura a su Informe de actividades, los miembros del Consejo manifiestan su acuerdo por lo que da inicio el informe del Rector.

5. Presentación del Informe de Actividades del Rector

Solicita el Rector el permiso al representante del Presidente del Consejo para que permanezcan en la sala el C.P. Vicente López Arellano, Director de Administración y Finanzas, Lic. Eduardo Hernández Valenzuela, Director Jurídico, Ing. Bernardo Chaparro Armenta, Director de Planeación y la Coordinadora de Rectoría Lic. Susana Gabriela

Belmonte García; el representante del Presidente del Consejo autoriza la permanencia de las personas que solicitó el rector. Inicia diciendo que puesto que tenemos a un representante nuevo de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, y nuevos integrantes dentro del Consejo como al Delegado de la SEP en Sonora, me gustaría dar a conocer en forma breve una reseña de nuestra Universidad, el rector explica rápidamente los inicios de la Institución, donde se inició la universidad, cuantos programas educativos manejaban, cuantos se abrieron en el transcurso de este año, la matrícula histórica y la proyección de matrícula que se espera para el ciclo septiembre 2015. La proyección del crecimiento por matrícula total por año alcanzando para el 2021 un aproximado de 1740 alumnos, tomando en cuenta que la Infraestructura será superior a la del primer edificio que se entregará este año; con respecto a Estadías la mayoría de los alumnos han sido colocados por nuestra oficina de vinculación enlazada por el proceso Industrial, 123 Estudiantes en estadías, 81 aeronáutica 42 procesos Industriales sienten un total de 117 estudiantes colocados por UTG; comenta el Delegado de la SEP, "La CGUTyP considera que la Universidad ha logrado resultados positivos en cobertura al mantener 441 alumnos en su matrícula, además el nivel de aprovechamiento es adecuado de acuerdo al tiempo de operaciones que lleva, sin embargo, para el Gobierno Federal es muy preocupante que a la fecha todavía no se reciba el edificio de docencia pendiente, lo cual puede poner en riesgo la cobertura de septiembre, en la cual se observa que se pretende llegar a 600 alumnos. Hace un momento fuimos a hacer un recorrido en el edificio y la verdad no creo que se concluya el edificio para el mes de Agosto, hay muy poca gente trabajando y todavía se aprecia que el edificio está en obra negra. Por lo cual, se solicita que el Estado cumpla con la entrega del inmueble para no afectar la captación de alumnos para el próximo ciclo escolar. Por otra parte, la Universidad deberá considerar algunos retos en el corto plazo como son: la acreditación de sus programas educativos, continuar con los esfuerzos de movilidad estudiantil, participar en el concurso de ingresos extraordinarios como PROEXOES Y PROFOCIEES y analizar un Reglamento para el Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA). Además me parece muy relevante su programa de certificación de docentes con la norma ECO217, por lo cual le solicito al Rector nos comparta con más detalle esa experiencia para compartirla en el Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnica; el Presidente del Consejo felicita al rector ya que menciona que es muy interesante revisar los indicadores; y por una parte tenemos también la cuestión de la cobertura porque para nosotros es un punto crítico, sería una lástima, que por la falta de infraestructura física por el retraso que tenemos del edificio, que a lo mejor haya 200 alumnos que no puedan ingresar a la universidad por que no tienen la capacidad para entrar, para aceptarlos, por falta de espacio.(comenta el representante de la coordinación). Sin embargo, vamos a ver nuestra falta de infraestructura como un punto de oportunidad para realizar mayores prácticas en las instalaciones de la industria, comentaron. Una vez hecha esta reseña y presentado los indicadores, el Rector da inicio a su Informe:

5.1 Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores; (El rector lee los acuerdos ya realizados)

5.2 Estados Financieros; Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida presupuestal (Enero-Abril 2015);

El Director de Administración y Finanzas de la Universidad explica que se presentan los estados financieros por el periodo de Enero-Abril del 2015 que a continuación se mencionan, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo, Balanza de comprobación y el Analítico mensual de egresos pagados. Haciendo mención en el Estado de Situación Financiera existe la cuenta de Derechos a recibir Efectivo o Equivalente que posteriormente, una vez que se llegue

al punto 7.8 Autorización para el Uso del Fondo de Contingencia, se explicará sobre el saldo que existe. Sobre el Estado de Resultados mencionando que existe una pérdida acumulada en el periodo de \$1, 614,805.83, se mencionó el Estado de Flujo de Efectivo, la Balanza de Comprobación y Analítico Mensual de Egresos Pagados al 30 de abril de 2015 (Cuentas Con Movimientos) donde se reflejan las partidas y tipo de gasto que se tuvieron. EL C.P. Vicente López, Director de Administración y Finanzas hace una observación sobre la firma de los estados financieros, el primer reporte es como llegó el dinero, como se está ejerciendo y de que partida, pero en si es como se está ejerciendo, como se desglosó y el modificado como sufrió una ampliación el presupuesto original que son los datos que nos exigen la nueva modalidad gubernamental, eso es en si lo que mostraremos en esa parte.

5.3 Avance en el cumplimiento de metas del Programa Anual (Enero-Abril 2015);

El Rector continúa con el Informe, ahora por lo que respecta al cumplimiento de metas, por lo que manifiesta: Pido la palabra al ing. Bernardo Chaparro, Director de Planeación de nuestra Institución para que haga la explicación respectiva. A lo que él expuso: éste documento es la ficha técnica en la que se presenta un seguimiento y evaluación para proyectos e indicadores, -se proyecta el documento- por lo que este es el informe que se presentó en el primer trimestre, en él se hace referencia a 3 indicadores, donde dos ya se pudieron evaluar y otro aún no; el índice de absorción, tenemos proyectado para septiembre 2015 el ingreso de 396 alumnos, por lo que no se ha cumplido porque no hemos llegado a ese tiempo, sin embargo se presentó avance, en el que se refleja el nuevo ingreso de un alumno durante el cuatrimestre Enero-Abril 2015, de los dos indicadores ya evaluados, el índice de Deserción, representa el número de alumnos que se dan de baja por deserción, y se tenía programado como meta para este cuatrimestre el 9%, logrando un 3.5%, una tasa satisfactoria por 5.5%, y otro indicador, el índice de Reprobación, representa el número de alumnos que se dan de baja por reprobación una o más materias, programado como meta un 6%, lográndose un 7.8 %, una tasa no satisfactoria por 1.8%.

5.4 Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Enero-Abril 2015);

En cuanto a este punto, una vez más el Rector de la Universidad solicita la intervención del C.P. Vicente López Arellano, Director de Administración y Finanzas de la Universidad, quien explica el avance de ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo de Enero-Abril del 2015, como se ejecutó por partida y capítulo en los meses del periodo que se informa -se proyecta el documento- mismo que se envió en la carpeta electrónica a los Consejeros.

5.5 Actividades y Gestiones;

En este punto, presentamos un informe de actividades y gestiones, así como el resultado del trabajo de nuestra Universidad durante el cuatrimestre Enero-Abril 2015, en el que mostramos la matrícula oficial de 347 estudiantes y un aprovechamiento promedio de 9.0, y un histórico del mismo en el que se observa la mejora cuatrimestre tras cuatrimestre y que se mantuvo en 9.0 el promedio en los últimos dos cuatrimestres, vemos también las principales causas de deserción, donde en el cuatrimestre se presentaron en total 40 bajas, 12 por deserción y 28 por reprobación, de las 12 bajas por deserción, 2 fueron por incumplimiento de expectativas, 4 por motivos personales, 3 por faltas al reglamento, 2 por problemas

económicos y 1 por problemas de salud, estos indicadores se obtuvieron gracias a dos acciones implementadas: el Programa de Tutorías y la evaluación para la Certificación de la ECO217 "Formación de Capital Humano". Tenemos un equipo de 8 Profesores de Tiempo Completo, 32 Profesores de Asignatura, pero la mayoría de nuestro profesorado tiene un posgrado, debido a que la mayoría inició con la Universidad, es un maestro más comprometido, el aprovechamiento por programas es de 9.0; el Ing. Enrique Hudson, representante del sector productivo de Guaymas toma la palabra y menciona que la carrera de aeronáutica se diseñó de acuerdo a las necesidades de esta Industria, Ingenieros de las mismas plantas apoyaron a crear las asignaturas de estos programas, ahora en la actualidad nuestros mismos ingenieros se han incorporado como docentes en la UTG, de ahí viene el resultado del aprovechamiento, ya que muchos de ellos no lo hacen ni siquiera por el ingreso económico sino por la satisfacción, parte del éxito de los programas educativos son las evaluaciones constantes al personal docente. El secretario Técnico y Rector comenta que cada cuatrimestre se evalúa a los PTC, se otorga la plaza por medio de una convocatoria con dos exámenes. La principal causa de deserción es reprobación cumpliendo el 70 % de los indicadores. El perfil de nuestro profesorado marca que tenemos una planta de 42 académicos, últimamente se han capacitado nuestros profesores, cuatro se han capacitado en herramientas metodológicas, aunque somos pocos estamos en un constante capacitación al profesorado. Con respecto a becas, - se proyecta un resumen de becas otorgadas- otorgamos por Necesidad Económica, Excelencia Académica y por el convenio Conalep un total de 29 becas, además de la Fundación Esposos Rodríguez 21 becas, y por medio del CNBES por becas nacionales obtuvimos 3, con una beca llamada contribución al entorno 1, por becas de manutención 47, en total 51 por CNBES, y en total son 101 becas otorgadas (por lo que somos unas de las universidad que mas becas promueve), y nos acaban de autorizar una beca para madre soltera, y un estudiante, Armando Arizmendi, quien se encuentra en un proyecto en Montreal, Canadá con una beca llamada Mitacs Globalink Research Internships. En el departamento de vinculación, hemos realizado 29 prácticas en el último cuatrimestre y 17 visitas a industrias, en estadías se encuentra 123 alumnos y el 95% fueron colocados por la Universidad, algunos de ellos ya están trabajando, y de los 123, 63 están en el sector aeronáutico. Sobre acuerdos de vinculación se presentan los acuerdos vigentes y 2 más que estaban en proceso de gestión, uno de ellos ya formalizado con COBACH. El Director de Administración y Finanzas de la Universidad explica, sobre los ingresos recibidos en el periodo que se informa fueron, \$2'067,510.00 por subsidio federal, por Subsidio Estatal \$0.00 y \$216,633.28 por Ingresos Propios, y sobre el presupuesto ejercido al periodo que se informa de \$4'245,780.39. Asimismo, se informa que el cuatrimestre de Enero-Abril del año en curso se tuvo 8 Profesores de Tiempo Completo, 34 Profesores de Asignatura, 13 administrativos y 7 nombramientos. En uso de la palabra, el director de Planeación, explica que se cuenta con dos proyectos aprobados y esto es un avance en la ejecución de cada uno; Proexoes, con 500,000 pesos de recurso aprobado ya se han comprado 25 computadoras, 1 biblioteca digital, 36 licencias Office, una licencia en red para 100 usuarios de Solid Works, e infraestructura de red, ejerciéndose \$461'803.86 del recurso del programa; sobre Profocie, con \$224,716 de recurso aprobado, se han comprado 11 computadoras, la capacitación de ISO, y pagos por servicio de internet, ejerciéndose a la fecha \$160,449 pesos, teniendo aún pendiente gestionar la compra de equipos de protección UPS, el servicio de internet por el resto del año y otras capacitaciones de ISO 9001. Sobre el avance de obras, el edificio de docencia presenta un avance estimado del 70%, con fecha de conclusión programada en Julio 2015, y cambio al

Armando Arizmendi

nuevo edificio en Agosto 2015, se muestran fotos, el edificio de Laboratorios presenta un avance estimado del 5%, se presentan fotos.

El rector continuó, comentábamos brevemente a nivel de pasillo con el Delegado que se han ingresado cartas con el gobernador, se han realizado reuniones con el constructor el ISIE y representantes del Gobierno, el constructor nos menciona que por el flujo de dinero ve difícil la entrega en Julio postergándose hasta agosto del 2015, éste edificio va requerir la conexión de energía, después se nos entrega este edificio con cisternas pero no tenemos la conexión de agua cerca, el presupuesto de ello anda como alrededor de 1.4 a 1.5 millones de pesos, queremos aprovechar que también viene la administración municipal, comenzaremos con pipas, requerimos hacer el uso completo de las aulas y modificar a un turno matutino para el ahorro de energía, el atraso del primer edificio se argumenta en que hay pagos muy lentos; el Delegado de la SEP Solicita una copia de cada una de las gestiones, antes de dos semanas. La ubicación de la Infraestructura de la Universidad Tecnológica es una ubicación perfecta comenta el Ing. Enrique Hudson, por ello habrá que insistir en que se entregue el edificio que ya casi se termina. El reglamento de ingreso promoción y permanencia del personal académico (RIPPA) es una buena herramienta y tiene la finalidad de aprovechar la capacidad docente; el Representante de la Coordinación General, Lic. Pedro Ulises Juárez, sugiere fortalecer el programa en tutorías para que reprobemos lo menos posible, podemos continuar concursando en programas que el presupuesto ordinario no contiene, por eso es bueno que la Universidad contemple mas proyectos y concurse, y si nos pudiera proporcionar más información en la norma ECO-217, para multiplicar experiencias.

6. Informe del Comisario.

Con base en el contenido de los artículos 51 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como del punto 10 fracción M del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano, y del artículo 26 del reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, informamos a esta junta Directiva lo siguiente:

Seguimiento de Observaciones de ISAF

De la Revisión a los informes Trimestrales realizada por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización (ISAF) se han notificado 29 observaciones de las cuales 19 están en plazo de solventación. Se solicita a dar atención y seguimiento a las observaciones presentadas por ISAF para total su solventación.

Portal de Transparencia

De la evaluación efectuada al portal de transparencia, por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, se obtuvo una calificación de 79.39 en la última evaluación efectuada con corte al mes de Junio de 2015. Se solicita se atiendan las recomendaciones que realiza la dirección encargada de la evaluación.

7. Lectura y Discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1 Autorización del presupuesto de ingresos y egresos 2015

El Director de Administración y Finanzas a solicitud del Rector explica presupuesto por partida, y solicita la aprobación del mismo en virtud que en la reunión de Consejo anterior celebrada en el mes de febrero del presente año, aún no se tenía la información oficial de cuanto le correspondía a la Universidad, tanto federal como estatal; se solicita realice una observación al Congreso del Estado por que están incumpliendo con los ingresos estatales aportados a las universidades Tecnológicas,



el Delegado de la SEP hace una propuesta a los miembros del Consejo exigir al Ejecutivo Estatal y al Congreso del Estado el cumplimiento de los convenios celebrados entre el Estado y la Federación; propone que con base en esta reunión hacer una carta de extrañamiento firmada por los miembros de este Consejo. El Representante de la Coordinación General, Lic. Pedro Ulises Juárez, expresa que el Gobierno Federal no está de acuerdo y no autoriza el presupuesto propuesto, para el ejercicio 2015, porque no coinciden las cifras del presupuesto del Gobierno Estatal con el Convenio Específico para el ejercicio 2015 y ello contraviene los acuerdos previamente establecidos de aportación peso a peso entre ambas instancias de Gobierno. Se solicita al Rector realizar las gestiones correspondientes ante el Estado para solicitar la homologación correspondiente. Es importante porque está en riesgo la Universidad, comenta Enrique Hudson, representante del sector productivo en Guaymas; el Delegado de la SEP pide como punto de acuerdo que se asiente en el Acta, solicitar un alcance presupuestal por el crecimiento de la matrícula al Gobierno Federal. (Rector presenta el Aviso que se le mandó al Gobernador para dar la asignación a las Universidades Tecnológicas). Hay que tener en cuenta que la ley de ingresos establece que los ingresos propios son parte del patrimonio de la Universidad y no deben de formar parte de ninguna partida presupuestal estatal ni federal, propone el Delegado de la SEP que se invite a la Auditoría Superior de la Federación para que haga una auditoría. Con el surgimiento de programas en Aeronáutica en varias Universidades Tecnológicas del Estado de Sonora, se está viendo una competencia desleal entre programas, comenta el Lic. Alonso Martínez, representante de la Secretaría de Economía que ha formado parte también del consejo Directivo del ISIE, hemos llevado también la necesidad de poder apurar la infraestructura y no hemos encontrado esta respuesta favorable por parte del Gobierno Estatal; manifiesta que se suma a cualquier tipo de extrañamiento para el Gobierno Estatal, comentando que mucho de los logros dependen del trabajo en equipo. El Delegado de la SEP propone se haga un extrañamiento al Gobierno del Estado a lo que el representante del Presidente del Consejo se opone a tal propuesta, el representante de la Oficialía mayor menciona que este Consejo no tiene facultades para hacer extrañamientos, por lo que el Delegado replica que eso se encuentra dentro de la Ley de Educación. El representante del Sector Productivo Ing. Enrique Hudson expresa que él firma el punto de acuerdo propuesto a lo que el representante de la Secretaría de Economía lo secunda en el mismo sentido. El rector de la Universidad manifiesta que si eso se encuentra dentro de las facultades y ayudaría a que el problema se resolviera estaría de acuerdo en ello, redactándose por el departamento jurídico de esta Institución y validado y firmado por aquellos que estén de acuerdo en hacerlo. En uso de la palabra el representante de la SEC y del Presidente del Consejo se opone rotundamente a que se haga tal extrañamiento, el Gobierno del Estado ha hecho mucho en obra, se han construido más Universidades que en cualquier otra Administración, se han hecho puentes y carreteras que han traído muchos beneficios. El representante del Presidente somete a aprobación el Presupuesto de Ingresos y Egresos presentado por el Rector. Se aprueba por unanimidad.

7.2 Autorización del Programa Operativo 2015

Se presentó para su autorización el Programa Anual, el cual está ligado al Presupuesto basado en Resultados, donde el programa estatal es atención a la Educación Superior y las acciones que se formularon fueron, formar integralmente a los alumnos, formando profesionistas competitivos mediante programas educativos de calidad. El Programa presenta una serie de actividades para todo el año, y los tres

indicadores más importantes para todas las IES, Absorción, Deserción y Reprobación. Este documento se presentó dentro de la carpeta en línea para su revisión en este Consejo Directivo, es esta misma cédula la que fue presentada en la IV Sesión de Consejo Directivo a lo que en esta V Sesión solicitamos su aprobación. El representante del Presidente del Consejo se dirige a los Consejeros pidiendo de manera económica su voto en caso de que estén de acuerdo en aprobar El Programa Anual que presenta el Rector. Aprobado.

7.3 Autorización del Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y servicios 2015

En este programa, el cual se solicita su aprobación, se autorizará lo que se ejercerá en base a un anteproyecto que se hizo en la última Sesión de Consejo y que ahorita ya hemos avanzado 6 meses en base al presupuesto que se nos autorizó, lo muestro por partida. En particular se nos solicita como se va a ejercer cada una de las partidas. El comisario manifestó que se debe dar cumplimiento a las 9 fracciones del artículo 14 para evitar observaciones a futuro. El representante del Presidente del Consejo Directivo pregunta a los Consejeros si tienen alguna observación y en caso de no tenerla se sirvan manifestar su aprobación levantando la mano; los Consejeros aprueban el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios presentado por el Rector.

7.4 Autorización de la tarifa de viáticos

Se muestra en la proyección el recuadro de las asignaciones de viáticos por nivel. El Comisario comenta que hay diferencias en los importes autorizados al nivel de Director y subdirector en la información que se presenta y que se debe de autorizar los Publicados en el Manual de Normas y Políticas para el ejercicio del Gasto emitido por Oficialía Mayor, por lo que si no existe otra observación se solicita su aprobación. Se muestra en la proyección el recuadro de las asignaciones de viáticos por nivel. Los Consejeros aprueban la tarifa de viáticos 2015 con las modificaciones.

7.5 Autorización de la Cuenta Pública 2014

El Rector de la Universidad solicita al Consejo la Autorización de la Cuenta Pública 2014. En uso de la palabra la representante de la Oficialía Mayor hace la observación de que no se debe autorizar la Cuenta Pública ya que no es facultad del Consejo Directivo por lo que debe aprobarse el INFORME que se rindió de la Cuenta Pública 2014. El C.P. expresa que lo que se proyecta precisamente es la cuenta pública 2014, el representante de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas preguntó si ya se cuenta con los estados financieros dictaminados para el ejercicio y se solicitó se envíe a la CGUTyP una copia de los mismos una vez que se concluya el proceso, esto es el informe que se rindió acerca de la Cuenta Pública y del cual se solicita su aprobación. El representante del Presidente del Consejo solicita a los Consejeros que si están de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se autoriza el Informe de la Cuenta Pública 2014 de la UTG".

7.6 Autorización de contratos de servicios (limpieza y fotocopiado)

El Rector de la Universidad solicita al Consejo la autorización del Abogado General para que de la explicación en este punto. En uso de la palabra el Licenciado Eduardo Hernández Valenzuela, Director Jurídico de la Universidad manifiesta: Debido a la necesidad que tenemos de tener fotocopias y no contar con presupuesto para la adquisición de fotocopadoras, tuvimos la necesidad de contar con este servicio a

través de un contrato de servicios de fotocopiado, de igual manera en el tabulador o analítico autorizado y que nos envían desde la Coordinación General, no tenemos conserje o personal que se encargue de limpieza, así que nos vimos en la necesidad de contratar a una empresa de limpieza para que esta labor se hiciera en los dos horarios: matutino y vespertino, por tal motivo ponemos a disposición de ustedes la solicitud de autorización de los contratos de servicios celebrados por la Universidad con estos proveedores, y así poder dar cumplimiento a la norma. El Delegado de la SEP en Sonora comenta que si el contrato ya se realizó, ¿cómo lo están sometiendo a la aprobación hasta hoy?, responde el Director jurídico de UTG, que para su perfeccionamiento tenemos que someterlo necesariamente al conocimiento del Consejo Directivo y que no se había celebrado sesión de Consejo para su autorización. La licenciada Eva Denia Pacheco, representante de la Contraloría comenta que es sometimiento al Consejo por que no ha habido otra celebración para su autorización. El monto mensual de la renta de las fotocopiadoras es de 1999 pesos, como nosotros no tenemos una partida presupuestal para adquirir el equipo, por tal motivo rentamos una máquina. El Lic. Baltazar Dávila, representante de la Oficialía Mayor pregunta si esa contratación forma parte del presupuesto, a lo que responde que sí, que hay una partida; continúa explicando el Director Jurídico que todo tipo de contratación de Servicios debe enviarse a la Secretaría de la División Jurídica, ellos ya tienen los formatos de contratos, nosotros los llenamos y ellos si no encuentran anomalía alguna, mediante oficio autorizan la realización del contrato, mismo que debe perfeccionarse con la aprobación que haga el Consejo Directivo. El representante del Presidente del Consejo Directivo somete a aprobación el punto y éste se aprueba.

7.7 Autorización del Dictamen de Matrícula de la UTG (Sep.-Dic 2015 y Ene-Abr-15)
Se realizó un proceso de auditoría de matrícula para los periodos de Sep-Dic 2014 y del ciclo Ene-Abr 2015, en el que en resumen se concluyó: 441 estudiantes con 107 bajas y un recurso ingresado de 1'345,244 pesos en el cuatrimestre Sep-Dic 2014; 347 estudiantes, 40 bajas y un recurso ingresado de 2'067,510 pesos en el cuatrimestre Ene-Abr 2015. Este documento debe presentarse a la Coordinación General por lo que solicitamos su aprobación para ser presentado. El representante del Presidente del Consejo manifiesta que si están de acuerdo con que se apruebe el punto lo manifiesten levantando su mano. Aprobado por unanimidad de los Consejeros.

7.8 Autorización para el uso del Fondo de Contingencia

En uso de la palabra el Rector de la Universidad explica los motivos por los cuales se solicita a los miembros del Consejo Directivo de la Universidad la aprobación para el uso del Fondo de contingencia en los rubros en los que aparecen en el recuadro de la proyección. Estamos muy próximos a cambiar la sede de la Universidad, el constructor nos ha prometido que a fines del mes de julio ya estarán terminadas nuestras instalaciones pero estas serán entregadas sin la conexión de luz y sin las tomas correspondientes de agua, además se necesita dinero para poder mudarnos y estamos solicitando que este Consejo apruebe estos gastos porque de otra manera no podremos solventarlos en virtud del poco tiempo que nos queda para la realización de los trámites; el Delegado de la SEP comenta que de acuerdo con lo que estamos viendo, tenemos un recurso de 4'241,710.82 pesos, si son deudas del Gobierno del Estado solicito que se haga otro punto de acuerdo para solicitar que se pague; el Rector manifiesta que se solicitó al Tesorero del Estado la entrega de los recursos y se realizó mediante oficio el 5 de marzo solicitando el adeudo restante del

Gobierno del Estado quedando asentado dar seguimiento y solicitar de nuevo esta situación; si nos vamos en el artículo 32 del Reglamento para la sesión de gobierno, implican contar con la autorización de la oficialía mayor, el Rector pide al consejo iniciar la tramitología la autorización del fondo de contingencia y posterior a ello proponerlo ante el consejo, el representante de la Oficialía Mayor sugiere aprobarse y posterior a ello seguir con los procedimientos de cumplimiento ante las instancias correspondientes. La representante de la Sociedad de Padres de Familia Lic. Elizabeth Valladares sugiere aprobar a la brevedad un punto de acuerdo para que se pague lo que se debe, el cambio de gobierno se da en septiembre, en qué momento se hará el cambio? en nombre de los alumnos y de los padres de familia pregunto, ¿hasta cuándo?, ¿necesitamos una revolución? Quieren que tomemos las calles o que cerremos la carretera? Somos de Guaymas y ya sabemos cómo se arreglan las cosas en Guaymas; el Sector industrial se une al manifiesto de la Lic. Elizabeth Valladares, le solicitamos al representante de Oficialía Mayor dar cumplimiento a la petición y autorización al respecto. Toma la palabra el Doctor José Alfredo Gámez y dice que como Rector de la Universidad aparte de gestionar también tenemos que ponernos el escudo porque los padres y los alumnos nos han reclamado, la Universidad está en punto crítico, ya no podemos seguir y si de aquí, de éste Consejo tiene que salir un reclamo, como Rector lo manifestamos. Se pone a consideración del Consejo la aprobación del uso del fondo de contingencia y la misma se condiciona a que se use únicamente si la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado lo autoriza, por lo que el punto de acuerdo deberá versar sobre ello. Los Consejeros lo aprueban por unanimidad.

7.9 Autorización del Reglamento para el uso de vehículos propiedad de la UTG

El Rector de la Universidad explica que como ustedes saben el Consejo aprobó la adquisición de tres vehículos, mismos que fueron adquiridos al principio de este año. En uso de la palabra el licenciado Eduardo Hernández Valenzuela dice que en este punto se solicita la autorización del Consejo de este Reglamento, nosotros consultamos con la Coordinación General relativo a este tema y se nos dijo que no tienen objeción en que se emita un reglamento, nos manifiestan que es una cuestión interna, solo que éste debe aprobarlo el Consejo Directivo pero queremos que esté debidamente reglamentado su uso, como ustedes pueden ver hay ciertas restricciones en el mismo para el uso eficiente además de evitar el uso indebido. Se pregunta si este reglamento está acorde con el Reglamento de uso de vehículos del gobierno del estado, manifestando el Abogado General que si, éste reglamento no se contrapone, de hecho es prácticamente igual solo que acorde a las condiciones de la Universidad; se le pregunta que porque no se utiliza el Reglamento del Gobierno respondiendo el Licenciado Hernandez, que la Universidad es un Organismo descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, esto significa que los vehículos adquiridos por la Universidad no son propiedad del Gobierno del Estado sino que forman parte del patrimonio de la Universidad. El representante del Presidente del Consejo Directivo solicita a los Consejeros que si están de acuerdo con la aprobación del Reglamento de uso de vehículos lo manifiesten levantando la mano; los Consejeros aprueban el Reglamento.

8. Asuntos Generales.

En uso de la voz el Lic. Alberto López Bribiesca, representante del Presidente del Consejo Directivo continúa con el Orden del Día, mencionando que se pasa al punto de asuntos generales, cediendo el uso de la palabra el Doctor Gámez, Rector de la Universidad, en uso de la palabra el Rector manifiesta que son cinco puntos que brevemente quiere informar.

8.1 Dar a conocer al Consejo Directivo la gestión de la concesión de la cafetería para la Universidad Tecnológica de Guaymas.

Aquí les presentamos un proyecto por el cual pretendemos, una vez que nos mudemos a nuestras instalaciones, iniciar con las gestiones para concesionar un espacio en el que se pueda vender alimentos preparados sanos para los estudiantes, ya que no existe en los alrededores lugares en los que vendan a los estudiantes alimentos sanos y a precios accesibles, pretendemos concesionar y buscar becas alimenticias para los jóvenes estudiantes de la Universidad.

8.2 Dar a conocer al Consejo Directivo la gestión de un servicio o centro de papelería De igual manera pretendemos abrir un centro de servicio a los estudiantes donde puedan obtener fotocopias y artículos a precios bajos sin necesidad de salir del campus. Solicitaremos la ayuda del Patronato de la Universidad, para que nos apoyen en ambos proyectos

8.3 Informar al Consejo Directivo que el Registro de Títulos y Cédulas Profesionales se realizará ante la SEC del Gobierno del Estado

De acuerdo con la normatividad estatal y para no incurrir en desacato, informamos a este Consejo Directivo que la Universidad Tecnológica de Guaymas, a partir del siguiente ciclo escolar y con la Segunda Generación de Egresados, realizará los trámites de registro de Títulos profesionales y tramitación de Cédulas ante la Coordinación General de Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado.

8.4 Informar al Consejo Directivo la Continuidad de Estudios de las Carreras T.S.U. en Procesos Industriales, T.S.U. en Mecatrónica y T.S.U. y T.S.U. en Administración

Hacemos del conocimiento de los Consejeros que hemos estado trabajando en la elaboración de Convenios con las Universidades hermanas para que nos ayuden a proporcionar la continuidad de estudios de nuestros egresados brindándoles la oportunidad de estudiar la Ingeniería.

8.5 Informar los trabajos que se están realizando del AST.

De igual forma informamos a este Consejo que se está realizando el Análisis Situacional de Trabajo (AST) para conocer la viabilidad y pertinencia de aperturar la carrera de Ingeniería en Aeronáutica en la Universidad Tecnológica de Guaymas, apenas se está elaborando el análisis, posterior a ello se realizarán las gestiones correspondientes.

9. Resumen de Acuerdo Aprobados

| ACUERDOS DE LA 005 SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS 24 de JUNIO 2015 | |
|--|--|
| 5.1.24.06.15 | El Consejo Directivo aprueba la solicitud del rector para que permanezca en la sala de sesiones su equipo de trabajo, con fundamento en el artículo 14 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de lo Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal. |

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

| | |
|---------------|---|
| 5.2.24.06.15 | El Consejo Directivo aprueba el orden del día. |
| 5.3.24.06.15 | El Consejo Directivo aprueba el Acta de la Sesión anterior. |
| 5.4.24.06.15 | El Consejo Directivo se da por enterado de los Estados Financieros correspondientes al 01 de Enero al 30 de Abril del 2015. |
| 5.5.24.06.15 | El Consejo Directivo se da por enterado del Informe del Avance en el cumplimiento de metas del Programa Anual comprendido del 01 de Enero al 30 de Abril del 2015. |
| 5.6.24.06.15 | El Consejo Directivo se da por enterado del Informe de los Avances en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios comprendido del 01 de Enero al 30 de Abril del 2015. |
| 5.7.24.06.15 | El Consejo Directivo aprueba y se da por enterado del informe general sobre el estado que guarda la Administración de la Universidad Tecnológica de Guaymas que rinde el Rector de la misma, con fundamento, en lo dispuesto en el artículo 40 fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y el Artículo 24 del RCSOGEAPP. |
| 5.8.24.06.15 | El Consejo Directivo se da por enterado del informe que rinde el Comisario. |
| 5.9.24.06.15 | El Consejo Directivo autoriza en lo general el presupuesto de ingresos y egresos 2015, para la Universidad Tecnológica de Guaymas y en lo particular se propone hacer un serio extrañamiento al titular del Ejecutivo Estatal por el incumplimiento del Convenio de Coordinación y Apoyo Financiero celebrado entre el Gobierno del Estado y la Federación. |
| 5.10.24.06.15 | El Consejo Directivo autoriza el Programa Operativo 2015 de la Universidad Tecnológica de Guaymas acuerdo con el artículo 38 del reglamento a la Ley del Presupuesto de Egresos y Contabilidad Gubernamental. |
| 5.11.24.06.15 | El Consejo Directivo autoriza el Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios 2015 de acuerdo al artículo 15 Reglamento a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios. |
| 5.13.24.06.15 | El Consejo Directivo autoriza la tarifa de viáticos presentada para el ejercicio 2015, modificando los viáticos correspondientes al Director a 1100 pesos, |
| 5.14.24.06.15 | El Consejo Directivo autoriza el Informe para la Cuenta Pública 2014 de la Universidad Tecnológica de Guaymas conforme lo dispone el artículo 127 del Reglamento a la Ley de Presupuesto Egresos y Contabilidad Gubernamental. |
| 5.15.24.06.15 | El Consejo Directivo autoriza la contratación de servicios de limpieza y fotocopiado conforme lo establecen los contratos celebrados por la Universidad Tecnológica de Guaymas |
| 5.16.24.06.15 | El Consejo Directivo autoriza el dictamen de la matrícula de la Universidad Tecnológica de Guaymas comprendido del periodo Septiembre – Diciembre 2014 y Enero-Abril 2015. |
| 5.17.24.06.15 | El Consejo Directivo autoriza la utilización del fondo de contingencia para los rubros solicitados por la Universidad Tecnológica de Guaymas, una vez que se tenga la autorización por escrito del Oficial Mayor del Gobierno del Estado |
| 5.18.24.06.15 | El Consejo Directivo autoriza el Reglamento para el uso de vehículos propiedad de la Universidad Tecnológica de Guaymas, obligándose a dar cumplimiento a la normatividad estatal en la materia. |

B

Y

Antonio Salazar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

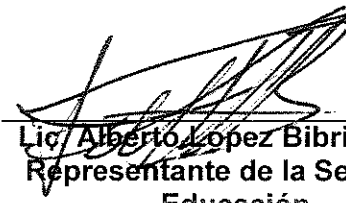
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

10.- **Clausura de la Reunión.** El representante del Presidente del Consejo, Ing. Alberto López Bribiesca solicita a los Consejeros ponerse de pie para clausurar formalmente la reunión. Siendo las diecisiete horas con diez minutos del día 24 de junio del 2015, en la Ciudad de Guaymas Sonora se da por terminada la Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Guaymas.



Dr. José Alfredo Gámez Corrales
Secretario Técnico
Rector de la Universidad



Lic. Alberto López Bribiesca
Representante de la Secretaría de
Educación



C.P. Eva Denia Pacheco Córdova
Comisario Público Oficial
Contraloría General



Lic. Baltazar Dávila Félix
Representante de Oficialía Mayor



Lic. Alonso Martínez Castillo
Representante de la
Secretaría de Economía



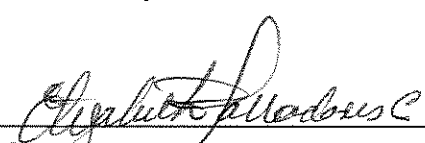
Dr. Alfonso Carlos Merino González
Representante de la Delegación SEP



Lic. Pedro Ulises Juárez Campos
Representante de la CGUTyP



Ing. Enrique Hudson Alcerreca,
Director del Parque Industrial Roca Fuerte



T.S. Elizabeth Valladares Corona
Representante de la Asociación
de Padres de Familia